

N° 001205

Casablanca, 27 MAYO 2011

VISTOS:

- 1.- El Acta de Recepción Provisoria de la obra que dio lugar al Proyecto "**CONSTRUCCION MULTICANCHA AREA VERDE VILLA EL MOLINO I**" ejecutado por la empresa **Constructora Vía Apia Ltda.**, financiado a través del Programa del FRIL.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Obras.
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Apruébase el Acta de Recepción Provisoria de la obra "**CONSTRUCCION MULTICANCHA AREA VERDE VILLA EL MOLINO I**" ejecutado por la empresa **Constructora Vía Apia Ltda.**, financiado a través del Programa del FRIL .
- II.- Dispónese la devolución de la boleta de garantía N° 118 del Banco Santander, que caucionó el Fiel Cumplimiento de Contrato, previa recepción conforme por el municipio de la garantía que cauciona la correcta ejecución y buen comportamiento de la obra.
- III.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Obras (2)
Control
Jurídico